

LA UNIDAD PEDAGÓGICA:

**Acerca de la intervención
pedagógica y la
evaluación en
*Educación Física***

CUADERNILLO

11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE
IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA**

ÍNDICE

Presentación	03
La enseñanza de la Educación Física en la UNIDAD PEDAGÓGICA	05
Acerca de las intervenciones pedagógicas del docente	07
Las prácticas corporales y ludomotrices como eje de la propuesta	07
Las capacidades fundamentales que se ponen en juego con los aprendizajes y contenidos propuestos	12
Orientaciones para pensar las intervenciones docentes en el marco de Unidad Pedagógica	16
Acerca de la evaluación de los aprendizajes de los niños	19
Criterios e instrumentos para elaborar una propuesta evaluativa de la Educación Física	19
Desarrollo de una secuencia didáctica	22
Bibliografía	28

La tarea de la escuela, con énfasis en lo pedagógico, debe centrarse en la construcción colectiva de diferentes caminos que guíen al logro de mayor felicidad de la amplia diversidad reflejada en cada uno de los actores que la habitan.

En el marco de las “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación” (Anexo Resolución 174/12 del CFE), aprobadas por el Consejo Federal de Educación, con relación a la implementación de la Unidad Pedagógica (en adelante UP) de 1° y 2° grado de Educación Primaria, en este documento proponemos avanzar en la reflexión y revisión del desarrollo curricular del espacio Educación Física (EF) desde esa perspectiva. A estos efectos, tres son los ejes de análisis que tendremos en cuenta: la dimensión organizacional de la escuela, el carácter y naturaleza de las propuestas didácticas y el proceso específico de enseñanza y aprendizaje de la EF.

En relación con el primer eje de análisis, intentamos interpelar las condiciones y efectos del histórico agrupamiento por edades, como elemento definitorio de la composición de las salas / grados de trayectoria y término anualizado, para delinear instancias superadoras. En cuanto al segundo eje, el análisis tiende a favorecer el reconocimiento de necesidad de producir propuestas didácticas integrales para la Unidad Pedagógica. En vinculación con el tercero de los ejes, procuramos poner en tensión los modelos de enseñanza de la EF caracterizados por propuestas análogas para todos los estudiantes de un grupo-clase, y desarrolladas en periodos de tiempo prolongados, que da cuenta de un proceso de enseñanza en el cual todos los destinatarios aprenden las mismas cosas.

La UP como estrategia institucional para abordar la alfabetización inicial de los estudiantes se propone mejorar la calidad de los aprendizajes a través de un trabajo conjunto y articulado de todos los actores implicados, atento a la complejidad de su tratamiento. En este marco, la propuesta didáctica de Educación Física plantea el desafío de problematizar y tematizar pedagógicamente las prácticas corporales y motrices desde una perspectiva integral.

El Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria define como intencionalidad pedagógica el desarrollo de habilidades necesarias para el ingreso, la apropiación y recreación de la cultura en el marco de una formación integral. De esta manera, cobra significación el acceso a saberes, prácticas, experiencias sociales y culturales relevantes, que provengan tanto de los campos disciplinares denominados centrales como de las áreas especiales, como en este caso la Educación Física, que le permitan al estudiante comprender su entorno e intervenir en él.

En síntesis, a partir de la identificación del recorte cultural *prácticas corporales y motrices* como objeto de enseñanza de la Educación Física Escolar, traducido en aprendizajes - contenidos expresados en el Diseño Curricular Jurisdiccional (DCJ), indagaremos sobre la integración y ajuste de su propuesta pedagógica en el proceso de UP.

La enseñanza de la Educación Física en la UNIDAD PEDAGÓGICA

La UP se define como un proceso pensado para mejorar los aprendizajes, llevado a cabo en forma conjunta por toda la institución escolar. En este contexto, el valor del involucramiento de los actores que la habitan se sustenta en una estrecha relación entre la trayectoria escolar y las condiciones para el aprendizaje que se generan en la escolarización de los estudiantes.

De esta manera y en función de los propósitos de la UP, cobra relevancia depositar sobre el proceso alfabetizador una mirada holística e integral que supere la fragmentación curricular a la vez que permita visibilizar las diferentes especificidades disciplinares. Esta doble consideración favorece la construcción de mejores escenarios y condiciones para la apropiación de los saberes puestos en juego. Según se expresa en el DCJ de Educación Primaria:

“Asegurar condiciones institucionales, pedagógicas y didácticas que permitan a los niños apropiarse de los saberes y prácticas vinculadas no sólo con la primera alfabetización matemática y las adquisiciones propias del ingreso a la cultura letrada (lectura y escritura), sino también con todos los aprendizajes y contenidos de los diversos espacios curriculares...” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2012, p. 14).

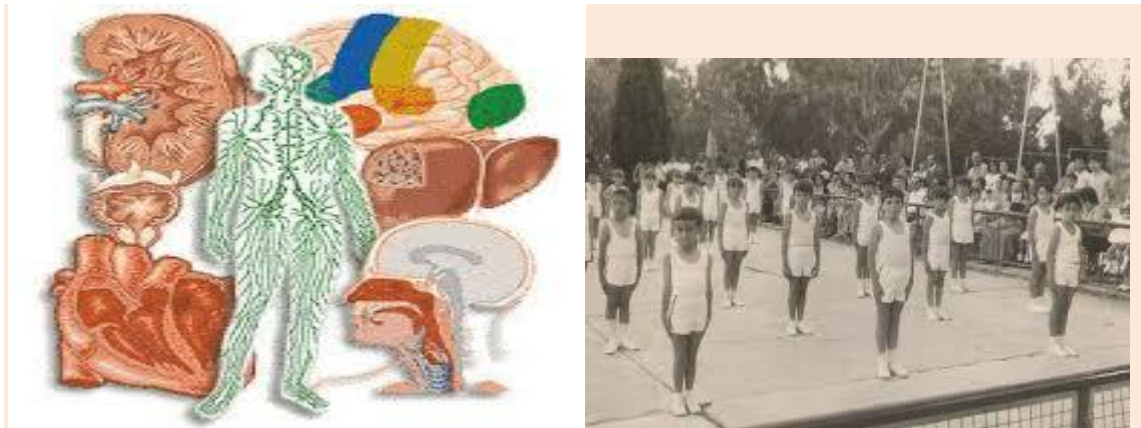
A partir del Documento citado y en referencia a la enseñanza de la Educación Física, la **centralidad del sujeto y su relación con las prácticas corporales y motrices propias de la cultura corporal de una sociedad** dan cuenta del eje de reflexión y problematización pedagógica de este espacio curricular. De este modo, que dichas prácticas adquieran el carácter de contenidos de enseñanza permite que los estudiantes transiten por experiencias escolares que favorecen procesos de apropiación y recreación de las mismas y, en ese marco, promueven la construcción de la propia corporeidad.

Esta construcción al interior de la UP debe sustentarse en la intencionalidad docente de favorecer, en los estudiantes, la concepción de que “son un cuerpo”, a través del cual les es posible relacionarse e interactuar con los demás; también desde la emotividad, las sensaciones, la expresión de sentimientos, estableciendo mejores interpretaciones de la realidad a partir de estas experiencias. De ese modo, se supera la consideración de que sólo “tienen un cuerpo”, ampliando en términos pedagógicos la mirada, evitando el reduccionismo que promueve la adquisición de conceptos en relación con el cuerpo como una entidad externa posible de ser objetivada y cultural y socialmente aséptica.

En este sentido, Scharagrodsky (2013) reflexiona:

“...Rechazar al cuerpo como un “objeto natural” implica aceptar que toda intervención corporal está mediada por el lenguaje, la cultura y el poder. Existir significa moverse en un espacio y tiempo, transformar el entorno gracias a una suma de gestos eficaces, clasificar y atribuir un valor a las actividades perceptivas, dirigir a los demás la palabra, pero también realizar gestos y movimientos a partir de un conjunto de rituales corporales cuya significación solo tiene sentido en relación con el conjunto de los datos

de la simbólica propia del grupo y del contexto social de pertenencia...” (pp.16-17).



El cuerpo como entidad objetivable y definido externamente¹.

En virtud de lo anterior, el estudiante –en su tránsito por la UP- en forma progresiva y creciente, será capaz de reconocer y utilizar su disponibilidad corporal y motriz (saberes corporales y motrices) no sólo como herramienta para responder a los desafíos que le presentan las situaciones en las que está involucrado, sino también para lograr una mejor vinculación con los otros y el ambiente y, por lo tanto, asignar nuevo sentido y significado a las acciones y actividades que lo contienen desde lo individual y colectivo.

Este documento se propone abordar la enseñanza de los aprendizajes – contenidos de la EF del 1er y 2do año de escolaridad primaria con énfasis en los procesos de **exploración, experimentación, reconocimiento y participación**, característicos de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes y como recurso para la tematización didáctica y pedagógica de los saberes vinculados con las prácticas corporales y ludomotrices.



El sujeto producido y productor de cultura corporal.

¹ Las imágenes de este apartado han sido tomadas de *Google imágenes* (Fecha de recuperación: 7-9-15).

• Las prácticas corporales y ludomotrices como eje de la propuesta didáctica de Educación Física

En este punto, se procura establecer algunas consideraciones en relación con la intervención de los docentes de EF en el espacio de la UP, etapa caracterizada por el proceso de alfabetización integral inicial, al interior del cual la EF debe ofrecer a los estudiantes experiencias vitales en su aproximación al conjunto de prácticas corporales y ludomotrices que se recortan como bienes culturales valiosos para su apropiación en este contexto.

De acuerdo con lo expresado anteriormente en cuanto a la enseñanza de la EF en la UP, se enfatizan, al momento del diseño de las propuestas didácticas, los procesos de **exploración, experimentación, reconocimiento y participación**, a los fines de promover los aprendizajes centrales de los estudiantes respecto de la EF, y favorecer el desarrollo de las capacidades fundamentales.

Antes de presentar algunos ejemplos de propuestas didácticas, se incluyen dos cuadros que son referenciales para reforzar la organización y diseño de las intervenciones docentes. El primero de ellos reproduce los objetivos definidos para el campo de conocimiento EF de la Educación Inicial –sala de cinco años- y los objetivos del 1er y 2do grado de la Educación Primaria. El segundo cuadro² muestra un recorte de aprendizajes – contenidos, secuenciados para el mismo tramo de la escolaridad.

El sentido de la consideración en el análisis de la Sala de 5 años de Educación Inicial, así como los componentes curriculares mencionados, es que constituye la instancia previa donde se incorporan saberes indispensables a los fines de un tránsito satisfactorio por la escolaridad primaria y, en particular, por la UP.

² Los aprendizajes - contenidos que figuran en el segundo cuadro son un recorte efectuado sobre los que incluye el DCJ, que a criterio de los autores de este documento condensan aquellos aprendizajes troncales del espacio curricular *Educación Física* para esta etapa que concierne a la Unidad Pedagógica. Lo anterior no inhibe la posibilidad de que los aprendizajes - contenidos ausentes en el cuadro sean incorporados por los docentes de acuerdo con las necesidades de adecuar sus propuestas didácticas en virtud de sus contextos escolares de pertenencia y como contenidos de soporte.

Cuadro 1

OBJETIVOS – Educación Inicial Sala de 5 años	OBJETIVOS – Educación Primaria Primer ciclo
<p>Enriquecer el conocimiento de su propio cuerpo y su disponibilidad motriz para la manifestación e intervención en su entorno.</p>	<p>Enriquecer el conocimiento y percepción de su propio cuerpo y su disponibilidad motriz para la manifestación e intervención en su entorno.</p>
<p>Avanzar en la construcción de su repertorio motriz en interacción con los otros, integrando nociones espaciales y temporales, con o sin empleo de objetos.</p>	<p>Avanzar en el desarrollo de actitudes de cooperación y hábitos de cuidado de sí mismo y de los otros, en la realización de juegos, actividades corporales y motrices.</p>
<p>Aprender a jugar.</p>	<p>Participar en actividades y juegos en contacto con el ambiente natural, con creciente autonomía, manifestando actitudes de protección y cuidado del mismo.</p>
<p>Participar y disfrutar de los juegos, acordando y respetando sus reglas, asumiendo roles, integrando sus habilidades y delimitando espacios y sus usos.</p>	<p>Experimentar múltiples posibilidades de acción en la práctica corporal y ludomotriz, orientadas a la resolución de problemas y desafíos.</p>
<p>Avanzar en el desarrollo de actitudes de cooperación y hábitos de cuidado de sí mismo y de los otros, en la realización de juegos, actividades corporales y motrices.</p>	<p>Avanzar en la construcción de su repertorio motriz en interacción con los otros, integrando nociones espaciales y temporales, con o sin empleo de objetos.</p>
<p>Crear acciones motrices expresivas en prácticas corporales y motrices, en interacción con los otros.</p>	<p>Valorar los juegos tradicionales como parte de la propia cultura y la de los otros.</p>
<p>Participar en actividades y juegos en contacto con el ambiente natural, con creciente autonomía, manifestando actitudes de protección y cuidado del mismo.</p>	<p>Explorar los juegos masivos con aceptación de reglas como organizadores del juego.</p>
<p>Reflexionar acerca de su desempeño motriz, los logros obtenidos y las formas de vincularse con los otros.</p>	

Cuadro 2

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL Aprendizajes. Sala de 5 Años	DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA Aprendizajes 1er. grado	DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA Aprendizajes 2do. grado
<p>Empleo de habilidades motrices: desplazamientos, giros, apoyos, roídos, trepas, patear, lanzar, recibir, picar, entre otros y sus combinaciones en juegos.</p> <p>Exploración de las posibilidades del movimiento expresivo en los juegos en relación con el movimiento propio y el de los compañeros.</p> <p>Participación activa en juegos grupales de organización simple tradicionales o contruidos por el grupo.</p> <p>Comprensión e invención de reglas sencillas para poder realizar juegos compartidos.</p> <p>Participación y disfrute de experiencias en el ambiente natural.</p> <p>Experimentación de acciones motrices en contacto con el medio natural.</p>	<p>Exploración de prácticas corporales y ludomotrices que comprometan: empleo de habilidades motrices básicas locomotrices (desplazamientos: caminar, correr; saltar; trepar, transportar, esquivar, entre otras), no locomotrices (girar, suspenderse y balancearse, empujar y traccionar, entre otras) y manipulativas (lanzar, pasar y recibir, ejecutar malabares, picar, golpear y trasladar objetos con uso de elementos, entre otras).</p> <p>El juego compartido con otros como una experiencia gratificante.</p> <p>Exploración de las posibilidades del movimiento expresivo-comunicativo en los juegos en relación con acciones propias y de los compañeros.</p> <p>Participación activa en juegos motores masivos de organización simple, con lógica cooperativa (sentido solidario e inclusivo) y/o de oposición.</p> <p>Reconocimiento y aceptación de la regla como organizador del juego.</p> <p>La experimentación e interacción equilibrada, sensible y de disfrute en el ambiente natural y otros.</p> <p>Práctica de actividades corporales y motrices que permitan la exploración de habilidades motoras condicionadas por el contexto no habitual.</p>	<p>Exploración de prácticas corporales y ludomotrices que comprometan: empleo y combinación de habilidades motrices básicas locomotrices (desplazamientos: caminar, correr; saltar; trepar, transportar, esquivar, entre otras), no locomotrices (girar, suspenderse y balancearse, empujar y traccionar) y manipulativas (lanzar, pasar y recibir, ejecutar malabares, picar, golpear y conducir objetos con uso de elementos, entre otras).</p> <p>El juego compartido con otros como una experiencia gratificante.</p> <p>Exploración de las posibilidades del movimiento expresivo-comunicativo en los juegos en relación con acciones propias y de los compañeros.</p> <p>Participación activa en juegos motores masivos de organización simple, con lógica cooperativa (sentido solidario e inclusivo) y/o de oposición.</p> <p>Comprensión, invención y acuerdo de reglas sencillas para poder realizar juegos compartidos.</p> <p>La experimentación e interacción equilibrada, sensible y de disfrute en el ambiente natural y otros.</p> <p>Práctica de actividades corporales y motrices que permitan la exploración de habilidades motoras condicionadas por el contexto no habitual.</p>



+ Ejemplo de intervención docente

Se propone la construcción de **juegos con paletas** (juego de oposición utilizando elementos).

Preguntas a los niños:

¿Qué juegos con elementos conocen?
¿Hay juegos con pelota en los que se golpea con otros elementos?
¿Cuántos jugadores participan de estos juegos?

En articulación con docentes de otros espacios curriculares como *Educación Artística*, los niños construyen paletas de cartón para utilizar en la clase de Educación Física.

En **Primer grado**, la práctica del juego se inicia con la **exploración** en forma individual de las diversas posibilidades de juego que los niños puedan crear, utilizando las paletas construidas y pelotas chicas y livianas (similares a las pelotas de tenis). Los momentos de juego se alternan con diálogo acerca de los modos de jugar que cada niño creó y se propone a todo el grupo la práctica de diferentes posibilidades a partir de dichas creaciones.

En relación con la **exploración**: los niños recurren a sus saberes previos para dar contenido a la experiencia exploratoria que la actividad o juego le requiere. En este contexto exploratorio, cada uno de ellos podrá identificar soluciones posibles al desafío implícito en la situación didáctica ofrecida a través de la manifestación de su creatividad motriz.

El docente, con el propósito de no abortar el proceso exploratorio, no deberá privilegiar ni sostener caminos excluyentes ni unívocos, en el marco de la búsqueda de resolución del problema que la/s consigna/s orienta/n. Por el contrario, deberá favorecer que a través del ensayo y el error, los niños descubran sus posibilidades de movimiento. Por otro lado, la alternancia de la actividad exploratoria con espacios de diálogo con los pares y el docente estimula el desarrollo de la capacidad de comunicación al permitirles a los niños compartir sus ideas y saberes con ellos. Este escenario resulta altamente inclusivo pues cada uno puede participar con base en su disponibilidad corporal y motriz.

Se interroga a los niños: *¿Piensan que se puede jugar utilizando alguna pared para hacer rebotar la pelota?* Los estudiantes exploran jugando en el espacio de la clase para luego dialogar acerca de la experiencia. A continuación, se propone explorar la posibilidad de jugar con otro niño, manteniendo cada uno su paleta y compartiendo la pelota, a los fines de crear una nueva instancia de juego.

Nuevamente, los momentos de juego se entrelazan con diálogo orientado a poner en común la forma de jugar que cada pequeño grupo ideó. Se propone a todo el

grupo la práctica de alguno de estos juegos contruidos, a partir de que los creadores expresen oralmente el modo de jugar.

Previamente al cierre de la clase, se solicita a los niños, a modo de tarea para el próximo encuentro, realizar un dibujo donde se muestre el juego que inventaron en la clase y escribir un comentario (cada uno de acuerdo con su proceso de apropiación del lenguaje escrito).

En **Segundo grado**, en forma similar, se inicia la práctica del juego con la **experimentación** en forma individual de las diversas posibilidades de juego que los niños puedan crear, utilizando las paletas contruidas y pelotas chicas y livianas (similares a las pelotas de tenis). Los momentos de juego se alternan con diálogo acerca de los modos de jugar que cada niño ideó y se propone a todo el grupo la práctica de diferentes posibilidades a partir de dichas creaciones. También es propicio acordar acerca de los modos de jugar que cada uno tiene y de la forma de relacionarse entre pares durante el juego.

En relación con la *experimentación*: la exploración se amplía y el niño confronta sus conductas individuales con otras externas, las que ve en los otros, las que pueden evidenciar resultados. Se diferencia, se identifica, busca modelos propios de acción. Establece registros de los resultados y puede tomar decisiones acerca de las formas adecuadas de la acción.

A continuación, se propone explorar la posibilidad de jugar con otro niño, manteniendo cada uno su paleta y compartiendo la pelota a los fines de crear una nueva instancia de juego. En este marco, la experimentación de habilidades como *pasar, recibir y golpear* jugando y acordando con un compañero, favorece la creación de otras instancias de juego.

El docente recupera alguno de los juegos creados en el que los niños hayan incorporado elementos que condicionen el espacio de juego (sub-espacios, líneas, elementos que separen un campo de otro) y propone que todo el grupo explore dichos juegos.

Previamente al cierre de la clase, se dialoga e intercambia con todo el grupo acerca de los modos de jugar, de la experiencia personal vivenciada, de los posibles conflictos que pudieran haber surgido y los modos posibles de solución a los mismos.

En relación con la **participación**: alude a la inclusión de los estudiantes en las situaciones de aprendizaje, en el sentido de dar lugar a que todos realmente se involucren en la propuesta desde sus diferentes dimensiones: perceptivas, motrices, relacionales, cognitivas y emocionales. Implica proponer situaciones de enseñanza que posibiliten el protagonismo en grados crecientes, tanto en la comprensión como en las decisiones y en la evaluación, acompañado de comunicación multidireccional.

Para ejemplificar los grados crecientes, se podría diferenciar una escala que va desde el hacer en respuesta a una consigna, pasando por la manifestación de entusiasmo hasta llegar a la generación de propuestas.

La participación implica un modo de intervención didáctica y a la vez un contenido que se enseña y se aprende.

Finalmente, se solicita a los niños que registren en forma escrita, para próximos encuentros, el juego creado, las reglas necesarias para jugar y un dibujo representativo, a los fines de que puedan practicarlo con otros niños del grupo.

En relación con el *reconocimiento*: implica la posibilidad de encontrar en nuevas propuestas o hechos aquellos saberes previos que el sujeto trae, distinguiendo las novedades y organizando de modo nuevo el conjunto de saberes.

•Las capacidades fundamentales que se ponen en juego con los aprendizajes y contenidos propuestos

Al mencionar el término capacidad, se hace referencia a las potencialidades que tienen los sujetos, cuyo desarrollo les permitirá afrontar las diversas situaciones cotidianas con mayores posibilidades de éxito. En este sentido, en el Fascículo 2 de Prioridades Pedagógicas: *“MEJORA EN LOS APRENDIZAJES DE LENGUA, MATEMÁTICA Y CIENCIAS. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Conceptos Clave”*, se expresa:

“Desde esta perspectiva, se entiende que las capacidades están asociadas a procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral de la persona, se manifiestan a través de un contenido o conjunto de contenidos (conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos, prácticas) y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos saberes. Otro de los rasgos característicos de las capacidades es su complejidad, porque implican una serie de procesos mentales de distinto grado de interrelación mutua. Por otra parte, los sujetos pueden usarlas en variadas situaciones, es decir, no se ajustan a un patrón único de actuación, sino que posibilitan un manejo contextualizado” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014 a, p. 2).

En este marco, y tomando como referencia lo afirmado en el Cuadernillo 1 en el cual se fundamenta el dispositivo de Unidad Pedagógica,

“...La UP debiera posibilitar experiencias que dejen “buenas huellas y no marcas indelebles como: no sirvo, no puedo, no tengo condiciones para esto”, difíciles de borrar a lo largo de la escolaridad y en las memorias familiares. En el reconocimiento de la igualdad de oportunidades –todos pueden- y en la confianza pedagógica, se amplía el tiempo educativo por sobre el calendario escolar para darle lugar al proceso educativo” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2012, p. 4).

Se considera acertado progresar en el desarrollo de las capacidades a partir de la propuesta pedagógica que la Educación Física elabora para este proceso, sin perder de vista la centralidad de la enseñanza de las prácticas corporales y motrices, que fuese justificado en el DCJ a través de lo siguiente:

“La Educación Física incide de manera intencionada en la apropiación de saberes corporales y ludomotrices, a partir de propuestas de enseñanza orientadas a que el niño construya estos aprendizajes en la participación y valoración de prácticas corporales, en escenarios que favorecen la conformación de un vínculo con su propia corporeidad, con reconocimiento de los otros y del ambiente, de manera creativa” (DCJ de la EP de la Provincia de Córdoba 2012-2015, p. 189).

El tratamiento y abordaje de la oralidad y la escritura desde la propuesta didáctica de la Educación Física es una actividad ineludible y los docentes deben comprometerse con su desarrollo. La clase de Educación Física y los procesos de enseñanza que a su interior se proclaman se caracterizan por la interacción con los otros, particularmente a través del movimiento como excluyente medio de comunicación y expresión. La posibilidad de producir textos orales y escritos en este escenario da cuenta de las condiciones que es deseable generar para que los niños produzcan mensajes para comunicar el sentido otorgado a las acciones realizadas y consolidar los aprendizajes.

En tal contexto, resulta valioso orientar la mirada y la escucha hacia aquellos entornos donde se pueda analizar y reflexionar sobre la expresión oral de los estudiantes; por ejemplo, para expresar sensaciones, verbalizar soluciones a problemas propios de las prácticas, proponer reglas de juego alternativas, modificadas o creadas, entre otras situaciones de la vida escolar. Esta observación permitirá conocer qué características tiene esa expresión oral en esta etapa, qué posibilidades de intervención del docente son apropiadas en cada caso, qué indicadores dan cuenta del proceso de adquisición de capacidades comunicacionales.

Asimismo, es relevante indagar las situaciones en que, a través de la lengua escrita, pueden enriquecerse los aprendizajes y saberes disciplinares, coincidiendo con las demás áreas en el desarrollo de los procesos cognitivos y socioculturales propios de la alfabetización inicial.

El desarrollo del **trabajo en colaboración** en la Educación Física, a través de la propuesta de juego, desencadena mecanismos profundos del niño en función de la construcción de su propia identidad como sujeto social. Un sujeto que acciona con el otro, reproduciendo, objetivando significados que se dan en el proceso de socialización e interpretación de la realidad. Desde el espacio curricular *Educación Física*, aprender a relacionarse e interactuar con los otros favorece la experiencia que les permite a los estudiantes abordar progresivamente procesos de construcción con los otros en la participación en diversas prácticas corporales y ludomotrices, y se vincula principalmente con la utilización de estrategias didácticas como el aprendizaje cooperativo desde una perspectiva de inclusión.

Para toda la Enseñanza Primaria (1ero y 2do ciclo), el DCJ de Educación Física afirma:

“...con referencia a las prácticas ludomotrices que favorecen el reconocimiento de los otros, a partir de los propios intereses y posibilidades de los estudiantes, la Educación Física introduce al niño en la exploración y experimentación de un proceso de complejidad creciente donde el énfasis se sitúa en la resolución táctica desde lo individual, grupal y colectivo, con el propósito de que logre apropiarse, hacia finales de este nivel educativo, de juegos reglados colectivos, con sentido inclusivo y cooperativo.” (DCJ de la EP de la Provincia de Córdoba 2012-2015, p. 190).

A partir de la experiencia construida en Educación Inicial y recuperando registros de dicho desempeño, consideramos pertinente que el docente de Educación Física pueda profundizar la observación y registro del proceso a través del cual los niños exploran, aceptan y se integran al juego compartido con un compañero, en principio, para progresivamente complejizar la situación de juego al incorporar mayor número de participantes. Será de suma utilidad identificar variables para organizar dicha mirada, orientadas a indagar de qué modo los niños van construyendo la relación con el otro como compañero de juego; cómo logran establecer pautas de convivencia a través del diálogo, aceptarlas y llevarlas al juego propiamente dicho. Teniendo en cuenta la concepción de integralidad del sujeto destacada en la fundamentación de UP, será valiosa para el Equipo Docente que lleva adelante el proceso, la recuperación de esta observación particular como parte del seguimiento de aprendizajes diseñado teniendo en cuenta la trascendencia de la construcción del vínculo con el otro en el proceso general de desarrollo y en relación con los aprendizajes propiamente dichos.

En términos didácticos, la consideración anterior se traduce en la necesidad de profundizar, por parte de los docentes de Educación Física, en la variable agrupamientos, como elemento determinante en la enseñanza del campo disciplinar en la UP, pues las diferentes alternativas de organización grupal debieran tender a privilegiar las mejores condiciones para los procesos de exploración, reconocimiento, experimentación y participación en las prácticas corporales y motrices, favoreciendo la apropiación de saberes en torno a las mismas.

A los fines de proponer el abordaje de la capacidad de **pensamiento crítico** en el espacio curricular Educación Física, destacamos que constituye un eje que atraviesa todas las áreas del currículum, a través del cual los estudiantes elaboran y enuncian juicios autónomos, en este caso, a partir de experiencias en lo corporal y motriz.

A partir de ello, desde la enseñanza de la Educación Física es posible posicionarse desde una perspectiva didáctica que, en el marco de la UP, permita a los estudiantes, por un lado, explorar, experimentar y dar significado a prácticas corporales y ludomotrices saludables, donde se promueva la participación, la inclusión de todos, prescindiendo de estereotipos y restando relevancia al resultado; y, por otro, poner en palabras y dialogar a partir de lo vivenciado y reflexionar acerca de diferentes aspectos de la vida cotidiana en relación con dichas prácticas.

En la propuesta didáctica de Educación Física en la UP, la vivencia del juego compartido con pares, la necesidad de diálogo para lograr acuerdos que permitan alcanzar objetivos comunes (por ejemplo, la concreción de un juego reglado), la indagación sobre la experiencia motriz saludable y la producción corporal propia, entre otras situaciones estimuladas por la curiosidad, el disfrute y el deseo de superar desafíos, componen el terreno propicio para desarrollar esta capacidad.

En el desarrollo de la capacidad de **resolución de problemas**, la Educación Física recurre a estrategias didácticas que promueven particularmente el hacer del estudiante y generan, desde una perspectiva holística, el compromiso integral de sus saberes previos en el proceso de búsqueda de soluciones, ante el planteo de situaciones problemáticas.

Pensar entonces el abordaje didáctico de la capacidad de resolución de problemas, lleva al docente a interrogarse: ¿qué situaciones de aprendizaje propongo? La respuesta a ello no debe dejar ausente la definición de situaciones que impliquen y requieran un compromiso cognitivo y motor para los estudiantes. La respuesta o las respuestas ante tales situaciones se ensayan a partir de los saberes disponibles, dando lugar a un proceso de búsqueda fundado en la exploración, la experimentación y el reconocimiento de variadas posibilidades de acción, favoreciendo la construcción de los propios aprendizajes, al ampliarlas, ajustarlas o renovarlas.

De esta manera, dependerá del docente adecuar las situaciones de enseñanza con el propósito de conseguir que los estudiantes se involucren en el problema y manifiesten interés en su búsqueda para arribar a su solución. En tal sentido, propiciar diversas opciones de resolución en lo corporal y motriz, diseñar escenarios diversos a través de la combinación de espacios y objetos, favorecer instancias de resolución tanto individual como colectiva, habilitar la expresión y comunicación de las experiencias desarrolladas en la búsqueda de soluciones, procurando la asignación progresiva de significado a las prácticas, son consideraciones didácticas insoslayables, que dan identidad a la propuesta de Educación Física en la UP.

En el DCJ de Educación Física se afirma, en términos de orientación para la enseñanza:

“Se sugiere al docente el diseño de situaciones ludomotrices problemáticas que estimulen la exploración y descubrimiento de soluciones individuales y colectivas por parte de los estudiantes. La utilización de diferentes elementos que varíen en forma, tamaño y textura constituye una estrategia didáctica que promueve la apropiación de saberes motores, a partir de la experiencia del propio cuerpo sexuado en acciones determinadas por la percepción y adaptación al medio y a las características de los objetos. Entre otros: juegos de lanzar y recibir diferentes objetos, juegos senso-perceptivos, por ejemplo con restricción visual; juegos de salto con sogas y otros elemento.” (DCJ de la EP de la Provincia de Córdoba 2012-2015, p. 203).

• **Orientaciones para pensar las intervenciones docentes en el marco de la Unidad Pedagógica**

A continuación, se una serie de estrategias que promueven un determinado recorrido entre otras alternativas metodológicas posibles, por lo que no se debe interpretar esta propuesta de manera excluyente. Sí es preciso señalar que, sea cual fuere la elección del docente para intervenir pedagógicamente, es deseable que priorice actividades que brinden a sus estudiantes experiencias impregnadas por procesos de exploración, de resolución de problemas; de fomento de actitudes de cooperación, de reflexión y debate sobre las acciones realizadas y sus efectos. Los agrupamientos a los que el docente recurra serán el terreno propicio para gestar la apropiación de estos saberes relacionados con la cultura corporal desde lo individual y colectivo.

Estrategias metodológicas

El desarrollo de la Unidad Didáctica (Duración de 8 clases aproximadamente) implicará la utilización de diferentes estrategias a fin de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes en función de los objetivos planteados por el docente:

Actividad exploratoria

En el desarrollo de los diferentes encuentros, el docente propondrá actividades en las que los niños puedan indagar las diferentes posibilidades de juego y movimiento, recuperando sus propias experiencias motrices en relación con consignas que orienten la exploración hacia los aprendizajes y contenidos que en particular se abordan en la Unidad Didáctica (UD). Esta actividad será propuesta en forma individual o compartida con un compañero de juego o en pequeño grupo, complementándose con instancias posteriores en las que los actores tengan la posibilidad de recuperar a través de diferentes lenguajes (oral, escrito, gráfico, entre otros), la experiencia realizada.

Resolución de Problemas

A la actividad exploratoria inicial de los niños, le sucederá el diseño, por parte del docente, de situaciones ludomotrices problemáticas que refuercen y estimulen en ellos la exploración y descubrimiento de soluciones individuales y colectivas. Ese diseño implica la utilización de elementos diversos como pelotas, aros, sogas, paletas; neumáticos, bastones, entre otros tantos elementos didácticos de la Educación Física escolar en los que se incluyen los no convencionales (construidos con material desechable) que, en su conjunto, varíen en forma, tamaño y textura y favorezcan la apropiación de saberes motores.

Con relación a los aprendizajes y contenidos seleccionados en esta UD, se realizarán, por ejemplo, juegos de lanzar y recibir diferentes objetos, juegos senso-perceptivos, con restricción visual, juegos de salto con sogas y otros elementos.

Juegos Cooperativos

El docente tendrá en cuenta la sugerencia para la enseñanza que expresa el DCJ con referencia al reconocimiento del valor del juego cooperativo:

“...Será relevante el planteamiento del juego cooperativo como estrategia didáctica en el abordaje de los aprendizajes propios del área. Tal propuesta lúdica promueve, a través de sus reglas, objetivos, organización interna, la puesta en práctica de actitudes de cooperación en la resolución misma del juego. En general, se hace referencia a la disposición para conseguir objetivos comunes en el grupo de juego como desafío colectivo. Por su contribución en relación con los valores humanos que desde la escuela se busca generar, se propone asignar mayor cantidad de tiempo y espacios a estas actividades, como así también a reflexionar sobre los valores puestos de manifiesto en otras actividades experimentadas y su transformación, a través de reglas de juego, hacia un perfil cooperativo” (DCJ de la EP de la Provincia de Córdoba 2012-2015, p. 203).

Se desarrollará el recorrido de experimentar juegos masivos de diferente complejidad en cuanto a las variables puestas en juego en los mismos; reflexionar acerca de la forma de vincularse, los modos de jugar, las actitudes manifestadas y, luego, el acuerdo y modificación de reglas de juego para transformar los juegos con criterio cooperativo, para volver a analizar su desarrollo y comparar con la experiencia anterior. El DCJ también sugiere en relación con esta acción:

“...Se recomienda destinar un momento para la reflexión sobre los temas y actividades desarrollados durante la clase, a fin de promover el análisis y la adquisición y desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico, de elaboración, expresión y comunicación de los estudiantes “ (DCJ de la EP de la Provincia de Córdoba 2012-2015, p. 202).

Recuperación y reflexión sobre lo jugado

Además de realizar valoraciones por ítems distintos de los habituales (que la pelota entre en el círculo o pase sobre la soga), también se disponen juegos y actividades colectivas en las que todos los estudiantes se involucran y valorizan dicha participación.

En este sentido, sería enriquecedor que luego de cada actividad, se incida en la conceptualización de lo realizado comentando entre todos las actividades desarrolladas, lo que llama la atención, lo preferido, lo que genera conflictos, junto con *la actitud deseada* (“ayuda”, “compañerismo”, solidaridad, etc.) entre otras cuestiones y así reflexionar sobre la importancia de las cualidades y aptitudes que cada uno puede aportar al juego en respuesta a la demanda que éste ofrece. Este proceso debe asentarse en la vivencia directa (“lo que me pasa”, “lo que siento”) sin pretender que se elabore una teorización sobre la experiencia, sino que se la comunique, se otorgue significado a lo realizado.

• Criterios e instrumentos para elaborar una propuesta evaluativa de la Educación Física

Considerando que la evaluación integra el proceso educativo como una herramienta que otorga la posibilidad de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje puestos en juego, esta Unidad Didáctica será evaluada con distintas estrategias en la modalidad **inicial o diagnóstica, formativa y sumativa**.

- **La evaluación inicial** se propondrá observar y registrar en *lista de cotejo* indicadores referidos a **posibilidades del grupo** de *realizar actividades compartidas* (con y sin elementos), de *respetar reglas de juego masivo acordadas previamente*, y respecto de los logros individuales relacionados con patrones motrices básicos utilizados en juegos masivos. A partir de esta información, el docente tendrá elementos suficientes para ajustar la propuesta visualizada en la Secuencia Didáctica.
- **La evaluación formativa** será efectuada a través de la observación directa y reflejada en *lista de cotejo* con relación, por un lado, a indicadores correspondientes a las **posibilidades** de *resolución de situaciones de juego compartido* y de *elaboración y acuerdo de reglas de juego* y por otro, a la *resolución de problemas motrices propios de las actividades lúdicas* a través de la *utilización de habilidades motrices básicas y combinadas*. En el mismo sentido, las instancias de diálogo y recuperación de experiencias que se prevén para todos los encuentros serán utilizadas a modo de evaluación compartida para tomar, durante la marcha, decisiones que enriquezcan el logro de los objetivos planteados a partir de la incorporación de ajustes a la planificación de la secuencia didáctica. Será pertinente también durante el desarrollo de la UD la implementación de otras estrategias de evaluación, como el *análisis de las producciones corporales y motrices de los niños*. Puede asimismo evaluarse mediante la *observación sistemática del juego*, estableciendo criterios e indicadores en virtud de los objetivos propuestos y trasladando su registro a diversos instrumentos de evaluación (*lista de cotejo, registro anecdótico, entre otros*).
- La **evaluación sumativa o final** se realizará utilizando el recurso de evaluación compartida entre los niños y el docente. Será clave que el profesor priorice espacios en los cuales los niños identifiquen diferentes modos inclusivos de jugar, donde todos tengan la posibilidad de disfrute reconociendo al otro como necesario para jugar.

Asimismo, pueden establecerse criterios para evaluar la resolución de problemas motrices basada en la experiencia exploratoria de los niños, con registro del docente en lista de cotejo:

- ✓ *¿Logra emplear adecuadamente diferentes desplazamientos en juegos masivos de persecución, ajustándolos a los diferentes roles requeridos por el juego?*

- ✓ *¿Es capaz de realizar diferentes tipos de saltos en respuesta a situaciones de juego propuestas con y sin elementos?*
- ✓ *¿Logra realizar lanzamientos con diferentes elementos, con puntería y en relación con distintas situaciones de juego propuestas?*

Desarrollo de un ejemplo

OBJETIVO DEL DCJ – EP (PRIMER CICLO)

- Explorar los juegos masivos con aceptación de reglas como organizadores del juego.

APRENDIZAJE DEL DCJ – EP (PRIMER CICLO)

- Participación activa en juegos motores masivos de organización simple, con lógica cooperativa (sentido solidario e inclusivo) y/o de oposición.

INDICADORES DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES AL APRENDIZAJE SELECCIONADO

- Interactúa con sus pares para resolver un juego grupal cooperativo sin elementos.
- Manifiesta actitudes de cooperación inherentes al juego masivo propuesto.

ESCALA DE APRECIACIÓN: *Participación activa en juegos motores masivos de organización simple, con lógica cooperativa (sentido solidario e inclusivo) y/o de oposición.*

Indicadores	Escala de apreciación		
	La mayoría o todos	Casi la mitad	Una minoría o ninguno
Los niños tienen dominio y coordinación de las habilidades motrices gruesas y/o finas.			
Los niños desarrollan juegos grupales que demandan destreza física (carreras, rondas, saltos, bailes, mímicas).			

LISTA DE COTEJO: *Comprensión e invención de reglas sencillas para poder realizar juegos compartidos.*

Indicadores	Valoración	
	SÍ	NO
<i>Interactúa con sus pares para resolver un juego grupal cooperativo sin elementos.</i>		
<i>Manifiesta actitudes de cooperación inherentes al juego masivo propuesto.</i>		

AGENDA DE SALA /AULA

- Favorecer la participación de todos los niños en juegos masivos observando que algunos acopian todo el espacio de participación invisibilizando a otros.
- Favorecer la integración de los niños nuevos que ingresaron en forma tardía a la escuela.

Desarrollo de una secuencia didáctica

La **secuencia didáctica** organiza y concreta las decisiones y opciones adoptadas en el diseño de unidades didácticas en una sucesión planificada de experiencias y actividades que se ofrecerán a los estudiantes, que podrán llevarse a cabo en el aula o en otros espacios escolares o extraescolares. Permite el abordaje de los contenidos en forma continua y en progresión de complejidad, atendiendo a la necesidad de repetición, recursividad, articulación y evaluación permanente. La ejemplificación siguiente incluye una serie de juegos y actividades que tienden a favorecer la participación de los niños, la reflexión y diálogo entre ellos, la aceptación de lo diverso, la consideración del otro como partícipe necesario para jugar; que –en su conjunto– favorezcan la asignación de significado a estas prácticas corporales y motrices, con énfasis en las actitudes cooperativas y de colaboración. Es importante que para cada juego y actividad propuestos se detallen las precauciones a tener en cuenta para evitar accidentes.

- Juego de persecución estableciendo condiciones espaciales con límites, reglas acordadas y la inclusión de diferentes obstáculos (pequeño grupo vs. resto del grupo). Rotación de los estudiantes por diferentes roles dentro de la misma actividad
- Reflexión y diálogo acerca de la experiencia (disfrute generado en el juego, dificultades y sensaciones, valoración de las reglas, entre otras).
- Modificación de las reglas del juego con sentido cooperativo.
- Nueva experiencia de juego aplicando las reglas acordadas.
- Reflexión y diálogo a partir de la modificación de reglas y la concreción del juego. Conclusiones.
- Propuesta de práctica de juego de ronda cantada que orienta en su letra la utilización de diferentes desplazamientos, ritmos y partes del cuerpo. Los niños ajustan su movimiento a dicho soporte rítmico en su realización.

Se inicia la clase explorando y reconociendo el ritmo cardíaco personal a través del tacto en diferentes zonas corporales. Reproducción del ritmo cardíaco a través de sonidos emitidos por su propia voz. Comparación de los diferentes ritmos cardíacos y conclusión acerca de las características de dicho ritmo en reposo o cuando realizamos actividades con poca demanda de movimiento.

A continuación, se determinan los límites del espacio de juego donde todos los estudiantes puedan desplazarse sorteando el obstáculo de diferentes aros dispuestos en el suelo. Ante una señal del docente, los estudiantes se ubican dentro de un aro, considerando que cada aro sólo puede albergar a 2 niños. A continuación, se podrá establecer como consigna que cada aro albergará a hasta 3 niños; también podrán agregarse más aros, manteniendo el número de niños que pueden ocuparlos.

Al finalizar la actividad, se recupera la identificación del ritmo cardíaco y la comparación de las conclusiones iniciales y el estado del mismo a continuación del

juego. Nueva elaboración de conclusiones.

Reflexión y diálogo acerca de la experiencia (disfrute, dificultades identificadas, otras sensaciones producidas por el juego).

El profesor sugiere la disposición de aros en el suelo y ante la señal, cada jugador debe procurar incorporar alguna parte de su cuerpo dentro de alguno de los aros. De esta forma, plantea el desafío colectivo de quedar todos incluidos. Progresivamente se van retirando aros y complejizando la situación de lograr la inclusión de todos. Reflexión y diálogo. Elaboración de conclusiones.

Se inicia el encuentro determinando, a través de un juego mezclador, dos subgrupos para realizar un juego de oposición por bandos. Al delimitar el espacio de juego, se identifican dos líneas de fondo desde donde parten cada uno de los subgrupos y se establece la meta de alcanzar la línea de fondo opuesta sin ser contactado por un integrante del bando opositor. Si este contacto se produce, el jugador adopta en el suelo posición de banco, sólo pudiendo ser devuelto al juego por un compañero que lo salte. Luego de un tiempo de juego, el profesor implementa un momento de diálogo e intercambio recuperando la experiencia, las actitudes observadas en ambos bandos, la manera de relacionarnos con el bando opositor, las dificultades, las formas de resolver las situaciones propias del juego. Se otorga a cada grupo la posibilidad de acordar una estrategia para resolver el juego.

Se otorga la posibilidad de volver a jugar e implementar las estrategias elaboradas.

El docente propone el siguiente juego:

SALTAR EL RÍO: se establecen dos orillas (pueden utilizarse dos colchonetas de las usadas para gimnasia deportiva, dos cuerdas elásticas, o simplemente dos rayas marcadas con tiza en el piso).

En ambas orillas se distribuye el grupo de niños de manera que puedan “saltar el río” sin riesgos de golpearse entre ellos, dando lugar a que experimenten diversos modos de saltar.

Es común que los niños demanden ampliar el “cauce” del río; ante ello, una alternativa de juego modificado podría ser:

JUGAMOS POR SUMA DE SALTOS: se establecen al azar 4 grupos de juego y cada uno se ubica en hilera. Se señala el lugar desde donde se comenzará a saltar con una marca en el piso, aro o similar; el primero de un grupo corre y salta desde ese lugar, colocando otro aro o marca en el lugar de caída; desde este segundo lugar, salta el tercero y así sucesivamente hasta que salta el último.

¿Cuánto terreno pudieron recorrer con sus saltos?

Salta el siguiente grupo y cotejamos las distancias resaltando el valor del logro colectivo.

De este modo, se espera generar que los jugadores alienten a sus compañeros a esforzarse lo más posible para realizar el salto, aceptando sus posibilidades y apreciando que todos los saltos son importantes en el desempeño colectivo (principio del juego cooperativo).

Por otro lado, favorecer la reflexión acerca de cómo se produce esta forma de jugar

reconociendo el valor para la construcción de una convivencia saludable.

Juegos cantados con elaboración de coreografías simples: *El baile del Boogie-boogie*, *El baile del tornillo*, *La bicicleta Anacleto*, entre otros. A partir de las canciones que conocemos, el docente propone que acuerden, en pequeño grupo, nuevos movimientos para incorporar en otras canciones.

Dividido el grupo en 3 subgrupos, se establecen 3 estaciones para proponer consignas tendientes a la realización de actividades rotativas con eje en la exploración de la habilidad de salto y sus diferentes posibilidades:

- a) Sucesión de multisaltos utilizando aros dispuestos en el piso; se requiere que los estudiantes logren transitar el recorrido dispuesto, utilizando saltos con 2 pies juntos o separados.
- b) Sucesión de saltos con 2 pies juntos y rebotes a uno y otro lado de una soga elástica sostenida a 15 cm. del suelo.
- c) Sucesión de saltos con 2 pies juntos o con 1 solo pie, respondiendo a las consignas numéricas que emite un compañero de juego, utilizando el siguiente esquema dibujado con tiza en el suelo (cada celda tiene aproximadamente 40 cm. de lado)

1	2	3
4	5	6
7	8	9

El docente propone un juego de persecución en el que un pequeño subgrupo se opone al resto del grupo.

Luego, se dialoga acerca de las sensaciones y experiencias respecto tanto de ser perseguidores como de ser perseguidos, favoreciendo la libre expresión de los niños; si se identifica a quiénes se persigue con mayor frecuencia, a la situación de no ser salvado, a la sensación de no poder alcanzar a otros, entre otras situaciones enunciadas.

En función de esto, el docente propone jugar modificando reglas. Cuando el perseguidor alcanza a otro jugador, este último se une al perseguidor y, de esta manera, se aumenta paulatinamente el grupo de perseguidores.

Para finalizar, se comparan las experiencias de juego.

Dividido el grupo en 3 subgrupos e identificados por color, se propone a cada subgrupo, por turno, superar – con desplazamientos o saltos- una soga larga estática dispuesta a diferentes alturas. Luego, el desafío es superar la soga que tiene movimiento, para finalizar superando la soga que gira sin ser alcanzado por ella.

Desafíos a resolver: *¿Quiénes son capaces de ubicarse bajo la soga que gira, saltar una vez y luego desplazarse para no ser tocado por ella? ¿Pueden realizar el mismo desplazamiento, saltar mayor cantidad de veces y luego salir? ¿Pueden realizarlo al mismo tiempo con un compañero?*

Se propone explorar las diferentes posibilidades de jugar con una cuerda, en forma individual. A continuación, el docente identifica las diferentes partes que tiene la cuerda y propone tomarla por sus cabos para explorar posibilidades de saltar. Previamente, muestra el procedimiento para establecer el largo conveniente de la soga, ajustado a la estatura de cada uno.

Finaliza el encuentro con la sugerencia que realiza el docente: realizar durante los días próximos, en los tiempos libres, la práctica individual de salto con soga, recuperando las tareas experimentadas en clase, para mejorar en el dominio de estas habilidades.

Se inicia el encuentro recuperando la experiencia de práctica de salto individual con cuerda realizado en los encuentros anteriores.

El docente propone construir colectivamente un juego de persecución donde se utilice la cuerda individual. Con el aporte de los niños, se elabora la actividad y es puesta en práctica.

Luego, el docente propone: *Juego de mancha*, en el que un pequeño grupo se opone tratando de alcanzar al resto del grupo. El jugador alcanzado debe saltar con cuerda individual en el lugar hasta el momento de ser salvado por un compañero que detiene el movimiento de la cuerda.

Para el cierre del encuentro, el docente propone interpretar canciones que promueven la realización de diferentes acciones corporales, globales y segmentarias, y la reproducción de diferentes ritmos básicos a través de la percusión de objetos.

CANCIÓN: LA INSTANTÁNEA

si usted quiere una instantánea
pero que sea espontánea.
con sólo hacer ¡click!
usted tendrá
una instantánea de verdad.

Puede ser de pie o sentado
pies derechos o cruzados
con sólo hacer ¡click!
usted tendrá
una instantánea de verdad.

Lo importante es el peinado
pelo suelto o atado
con sólo hacer ¡click!
usted tendrá
una instantánea de verdad.

Pero si usted está enojado
arruinará el revelado
con sólo hacer ¡click!
usted tendrá
una instantánea de verdad.

Se inicia el encuentro con la propuesta del docente de realizar juegos de lanzar. ¿Qué es lanzar? ¿Qué es puntería? ¿Qué elementos se pueden utilizar en juegos de lanzar y de puntería?

Cada estudiante busca un compañero o compañera para jugar compartiendo. ¿Qué significa compartir un elemento de juego?

Cada pareja recibe un aro gimnástico y explora diferentes maneras de lanzar. El profesor sugiere consignas que orientan la exploración de diferentes formas de lanzamiento: desplazamiento horizontal del aro, desplazamiento vertical en contacto con el suelo o con vuelo, con recorrido de corta distancia o larga, realizando acciones motrices previas o posteriores a realizar la recepción del el aro, entre otras.

El docente propone que un jugador lance el aro intentando embocar en la cabeza de su compañero. Los primeros intentos serán desde corta distancia, para luego ir incrementándola.

Se incorpora a cada grupo una pelota que pica para explorar diferentes formas de lanzar.

Luego, el docente propone: jugar lanzando a un círculo dibujado en el suelo con las manos en forma alternada, intentando receptarla antes de que vuelva a picar. Con esta consigna básica de juego, los niños podrán experimentar y agregar otras reglas que permiten enriquecer el juego (formas de contar los puntos, formas de lanzar, entre otras).

ALEJAR EL PLATO

Se sugiere a los niños dibujar en el suelo un rectángulo donde uno de los lados recibe el nombre de línea de lanzamiento y al lado que se encuentra justo frente a él, lo llamaremos línea de fondo. Entre estos dos lados, se trazan varias líneas paralelas con diferentes puntuaciones marcadas.

Los estudiantes se dividen en dos grupos. Uno de ellos se coloca detrás de la línea de lanzamiento. Cada jugador de este grupo tiene un balón. El otro grupo inicia el juego colocado detrás de la línea de fondo.

A unos metros de la línea de lanzamiento, se deposita en el suelo un disco o un aro de gimnasia pequeño o un cono demarcador.

A una señal, los jugadores que tienen los balones comienzan a lanzarlos hacia el elemento tratando de alejarlo tanto como puedan. Los jugadores del otro grupo devuelven los balones, una vez que éstos han sobrepasado los límites del rectángulo, para que sus compañeros continúen lanzando.

Al cabo de un tiempo, se detiene el juego y el grupo consigue tantos puntos como marque la última línea que ha atravesado el elemento. Los grupos de juego alternan los roles preestablecidos.

En el cierre del encuentro, se reflexiona y dialoga sobre el respeto de los roles que el juego prevé y la posibilidad de desarrollar la práctica a partir de estas actitudes recuperadas en el intercambio y generadas en el propio juego.

El docente propone buscar un compañero o compañera para jugar. A continuación, solicita que, en parejas, se construya un juego de puntería utilizando cono y pelota de trapo. Para ello, cada equipo deberá dialogar, escuchar lo que propone el compañero, probar lo que van pensando. Distribuidos libremente en el espacio de

clase, cada grupo explora las posibilidades de juego.

A continuación, el docente propone que los diferentes equipos experimenten algunas de las creaciones que va observando, promoviendo que cada grupo identifique las reglas que cada juego inventado tiene, y sin las cuales sería imposible poder jugar. Al mismo tiempo, la intervención del docente tiene énfasis en aquellos grupos que tienen dificultades para lograr el objetivo, sugiriendo alternativas para superarlas.

Para finalizar, el docente solicita realizar para el próximo encuentro un registro del juego inventado en clase a través del dibujo y la escritura, detallando las reglas de juego que fueron establecidas por el grupo.

El profesor propone realizar un juego: LIMPIAR EL CAMPO.

Dividido el grupo total en 2 subgrupos, se ubican en sendos campos de juego separados por una soga elástica suspendida a 2 metros de altura. Se utilizarán pelotas de trapo (cantidad aproximada a 1 pelota cada 3 niños), con la consigna de juego de limpiar el campo propio de pelotas, lanzándolas al campo del equipo contrario por arriba de la soga.

Luego de un tiempo de juego, el docente detiene la actividad y reúne a los jugadores para dialogar sobre las consignas: ¿Todos los jugadores tuvieron la posibilidad de participar en el juego? ¿Por qué? ¿Es posible organizar el grupo para que todos puedan participar? ¿De qué manera?

Se propone una nueva experiencia de juego poniendo en práctica las alternativas acordadas.

Finaliza la actividad reflexionando con el grupo acerca de la efectividad de la estrategia elaborada.

Bibliografía

- Aisenstein, A. (comp). (2006). *Cuerpo y cultura, prácticas corporales y diversidad*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Etcheverry, A. (2000) *La Evaluación de la Educación Física Escolar*. Córdoba, Argentina: IPEF. UNRC.
- Gómez, R. H. (2002). *La enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de la E.G.B.* Buenos Aires: Stadium.
- Grasso, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Grasso A y Erramouspe, B. (2005). *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Guinguis, H. y Franchina, D. (2001). De la alta competencia a la alta cooperación. En *Revista Stadium N° 177*. Buenos Aires.
- López Pastor, V. (coord.) (2006). La Evaluación en Educación Física: revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. En *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (10), 31-41. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF).
- Rozengardt, R. (2006). Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar. En *Revista Digital*, 11 (100). Buenos Aires.
- Ruiz Pérez, L. M. (1985). *Aprendizaje de las habilidades motrices y deportivas*. Madrid: Gymnos.
- Ruiz Perez, L. (1995). *Competencia Motriz*. Madrid: Gymnos.
- Scharagrodsky, P. A. (2013). Discursos pedagógicos, procesos de escolarización y educación de los cuerpos. En Varea, V. y Galak, E. *Cuerpo y Educación Física. Perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.

Documentos

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Autor.
 - Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación (2010). *Ley Provincial de Educación N° 9870*. Córdoba: Autor.
 - Argentina, Consejo Federal de Cultura y Educación, Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología (2007 - 2008). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Física Nivel Primario*. 1º Ciclo y 2º Ciclo EGB. Buenos Aires. Documento acordado en Seminario Federal – diciembre 2008.
 - Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012 a). *Diseño curricular de Educación Primaria. 2012-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad

Educativa. Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza. (2012 b). *La Unidad Pedagógica: Cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños*. Cuadernillo 1. Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza.

(2013). *La Unidad Pedagógica: Trayectorias escolares y apropiación del lenguaje escrito*. Cuadernillo 2. Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014a). Conceptos clave. En Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias – Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*. Fascículo 1. Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014b). *Estrategias de enseñanza e intervención*. En Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias – Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*. Fascículo 2. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Estado de Educación

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares

Desarrollo Curricular

Coordinación

Silvia Vidales

Autores

José Luis Danguise y Gustavo Stricker

Colaboración

Equipo de Educación en Ciencias Sociales y Humanidades

Supervisión pedagógica

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza

Diseño Gráfico

Fabio Viale



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Viceregovernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**VAMOS
MÁS ALTO**

**Ministerio de
EDUCACION**

SPI y CE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**